

escribió (I, V, VI y VIII), e indirectamente con los otros cuatro (II, III, IV y VII) escritos bajo su dirección.

Moisés GONZÁLEZ NAVARRO

### RÉPLICA A MOISÉS GONZÁLEZ NAVARRO

Desearía comentar los juicios de don Moisés González Navarro para que el lector —y quizás el historiador— tengan las dos versiones. Inútil decir que no me mueve a hacerlo el poco entusiasmo que le ha despertado a este profesor la lectura del penúltimo tomo de la *Historia Moderna de México*, sino el encontrar infundadas sus críticas abiertas.

La primera es que han mejorado mis relaciones con Porfirio Díaz, puesto que en 1953 lo llamé “militarote” y en 1970 lo asociando a “gran figura de la historia nacional”. Como la afirmación es vieja, pues la he oído de los lectores más apresurados de mis libros, sé lo que quiere decirse con ella: cuando publiqué *Porfirio Díaz en la revuelta de La Noria*, no había yo estudiado suficientemente a este personaje, y por lo tanto, el calificativo de “militarote” nació de mi ignorancia.

Esta conjetura confirma, por una parte, el carácter extremadamente controvertido de la figura de Díaz, pues antes de leer la primera línea que se escriba sobre él, el lector en ciernes se pregunta desconfiado si el autor de ella será porfirista o antiporfirista. Y confirma, por otra parte, que suele darse a ciertas cuestiones, como ésta, un planteamiento equivocado, que se evitaría presentándola así: ¿no será Porfirio Díaz el que cambia del militarote que fue en 1867 al consumado político que llega a su plenitud a partir de 1888? A una dama, el más exaltado admirador de cuantos conozco, a pesar de no haberlo visto nunca y de ser apenas lejano descendiente político de él, traté de explicarle que los cambios que advertía en mis juicios no eran debidos al tiempo, sino al Porfirio Díaz particular que en un momento dado era objeto de mi estudio. Le hice notar que, mediando un año escaso entre la publicación de *Porfirio Díaz en la revuelta de La Noria* y *Estados Unidos contra Porfirio Díaz*, el tono general del primer libro era crítico y laudatorio el del segundo. La verdadera razón —le dije— es que en un caso escribía yo sobre un Porfirio Díaz que, incapaz de llegar al poder democráticamente, se levanta en

armas contra un gobierno legítimamente constituido. En cambio, el segundo libro encomia la tenacidad y la inteligencia con que su gobierno defiende los intereses nacionales de las exigencias perentorias de Estados Unidos.

Por lo demás, no puede ser un gran descubrimiento que un historiador a quien le lleva veintidós años acabar un trabajo histórico cambie en algo; pero, a menos de que sea un veleta declarado, es difícil admitir que la transformación llegue al extremo de ver hoy blanco lo que antes miraba negro. Lo curioso es que ni el señor González Navarro ni las muchas personas que han especulado sobre este tema hayan aludido a una circunstancia que sí tiene gran influencia en los escritos del historiador, a saber: los tumbos que da la sociedad en que vive.

La segunda crítica es también un cambio que en mí advierte el profesor González Navarro: de mi anuncio hecho en 1953 de que seguiría yo la idea de Fustel de Coulanges de que el documento, y no el historiador, hablaría en mis trabajos, he pasado a ser un historiador apasionado, "innecesariamente" apasionado, según dice. Este cuento también es viejo, tanto, que yo lo tenía por liquidado después de aquel celebrado juicio inquisitorial al que me sometieron los profesores de historia de la Universidad recién aparecido el primer volumen de la *Historia Moderna de México*, y de una interminable discusión que hubo después en El Colegio de México, reuniones ambas a las que, según creo, asistió el profesor González Navarro.

Como único elemento nuevo, aquí me referiré tan sólo a mi supuesto apasionamiento. Dice que me "sobra pasión" cuando califico de "aventurerillos" a los miembros del primer gabinete de Díaz, y a éste de "generalillo". Y muy puntualmente cita el señor González Navarro las páginas 50, 107, 257 y 281 de mi libro, en que apoya esa afirmación suya. Pues bien, el lector puede repasar con todo el detenimiento necesario esas páginas y así comprobará por sí mismo que en ellas *no* llamo "aventurerillos" a unos ni "generalillo" al otro.

Examínese entonces un caso en que sí se me cita fielmente, el de llamar "repetidas" veces a Pablo Macedo "Pablito". En las 900 páginas del libro se menciona semejante nombre 14 veces, de modo que este simple dato indica que las repetidas veces son unas cuantas. En las dos primeras, el nombre aparece así: "Pablito Macedo, el sabueso de la acusación", y "el ínclito, inmortal Pablito". Las comillas no sólo indican claramente que el diminutivo no es

invención mía, sino que lo tomé de una publicación de la época. Y como al final de cada una de las frases transcritas aparece el número de la llamada bibliográfica, en las notas correspondientes podía haberse comprobado esto. En nueve ocasiones el nombre aparece completo, sin diminutivo, y sólo en tres, por descuido, aparece sin comillas. No parece haber en todo esto una gran pasión.

Don Moisés califica de "violencia innecesaria" los juicios que emito sobre los manejos que hicieron del archivo del general Díaz Alberto María Carreño y la Universidad Nacional de México. Yo no llamaría violencia, sino indignación, lo que en este caso expresa mi lenguaje; pero es que, además, el problema no es el de la necesidad o innecesidad, sino el de la justificación o injustificación. De nuevo, este es un cuento viejo, del que debía estar muy bien enterado don Moisés, pues hace casi veinte años, en el número primero de la revista *Historia Mexicana* denuncié la colusión de Porfirito Díaz, Miguel Lanz Duret hijo y Alberto María Carreño con dos rectores de la Universidad para impedir a todo investigador que no fuera Carreño el acceso a ese archivo. En ese mismo artículo, además, demostré hasta la saciedad la ignorancia, la torpeza y la mala fe de Carreño, cosa que he tenido que volver a hacer en este tomo que critica don Moisés. Tampoco debiera ignorar éste que en los veintitantos años en que la Universidad Nacional fue depositaria del Archivo, nada hizo por él. A la inversa, la actual depositaria, la Universidad de las Américas, en sólo dos años limpió y restauró los documentos, los ordenó cronológicamente, los folió, los puso en tomos para su mejor manejo e hizo una fotocopia de las 800 000 piezas que lo componen.

A la vista de estos *hechos*, pues lo son, ¿no resulta excesiva la exigencia de don Moisés de que yo ponga a Carreño como paradigma de historiadores, y alabe a una universidad que no supo cumplir con una de sus dos funciones esenciales, la de fomentar la investigación científica?

Otras críticas hace el profesor González Navarro; pero aquí se queda mi réplica, porque sería cuento de nunca acabar.

Daniel Cosío VILLEGAS